

ANEXO 1 OFERTA ACADÉMICA

AL CONVENIO ESPECÍFICO SUSCRITO ENTRE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO Y LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA CURSO 2012/2013

Según se establece en la cláusula primera, inciso a, del convenio suscrito entre la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo y la Universidad de Sevilla el día 28 de octubre de 2011 la beca de especialización profesional a la que pueden optar los alumnos de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo irá dirigida a cursar los siguientes estudios en la US:

- Centro Internacional de Postgrado y Doctorado: Máster Universitario en Estudios de Género y Desarrollo Profesional
- Escuela Politécnica Superior: Máster Universitario en Instalaciones y Diseño de Productos
- Escuela Técnica Superior de Arquitectura: Máster Universitario en Ciudad y Arquitectura Sostenibles
- Escuela Superior de Ingeniería: Máster Universitario en Organización Industrial y Gestión de Empresas
- Facultad de Ciencias del Trabajo: Máster Universitario en Gestión y Desarrollo de Recursos Humanos
- Facultad de Ciencias Económicas Empresariales: Máster Universitario en Economía y Desarrollo, Máster Universitario en Estudios Avanzados en Dirección de Empresas y Máster Universitario en Gestión Estratégica y Negocios Internacionales
- Facultad de Comunicación: Máster Universitario en Comunicación y Cultura y Máster Universitario en Guión, Narrativa y Creatividad Audiovisual
- Facultad de Psicología: Máster Universitario en Psicología de la Intervención Social Comunitaria y Máster Universitario en Psicología de las Organizaciones y del Trabajo
- Facultad de Turismo y Finanzas: Máster Universitario en Dirección y Planificación del Turismo